

Consultas Realizadas

Licitación 394382 - ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN PARA LA ANNP

Consulta 1 - *- CONSULTA SOBRE MULTAS

Consulta Fecha de Consulta 24-08-2021

En el Pliego de Bases y Condiciones, Sección "Condiciones Contractuales", Porcentaje de Multa, se establece que: "El valor del porcentaje de multas que será aplicado por cada día de atraso en la entrega de los bienes será de: El valor de las multas será: 1 % por cada día de atraso en la entrega de los bienes." Al respecto, y considerando el porcentaje establecido como interés moratorio 0,10 % (cero coma diez por ciento) por cada día de atraso en el pago por parte de la Contratante, solicitamos a la convocante la reducción del porcentaje de multa a ser aplicado por cada día de atraso en la entrega de los bienes; estableciendo un porcentaje no superior al 0.5%, de manera a establecer y mantener en los términos y ejecución del correspondiente contrato el principio de reciprocidad entre las partes.

En forma complementaria, es importante considerar que por la situación de la pandemia COVID-19, desde el mes de marzo del 2020, en nuestro país, nos encontramos ante la presencia de situaciones imprevistas que afectan todos los procesos de fabricación de equipos por parte de los fabricantes (situaciones excepcionales a nivel internacional), y en consecuencia conllevan a una extensión de los tiempos ordinarios de fabricación y/o plazos de envío a nuestro país (proceso de importación) o al retraso en las entregas de los bienes por parte del proveedor o contratista. Lo solicitado se cursa a los efectos de velar por la amplitud para la participación a oferentes consagrado en el artículo 20° de la Ley 2051/2003, específicamente: "...Las especificaciones técnicas, plazos, tolerancias, porcentajes u otras disposiciones de similar naturaleza que deban contener las bases o los pliegos de requisitos de licitación, se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes..."

Ver Adenda 1

Consulta 2 - Con relación a la cantidad de equipos solicitados en el Lote 2, Ítem 1,

Consulta Fecha de Consulta 25-08-2021

aclaramos respetuosamente a la entidad que en el PBC dentro de la especificación técnica se requiere "27 unidades" y en la página de la DNCP "27 unidades", teniendo en cuenta también que el dictamen aprobado la cantidad requerida es de "30 unidades". Solicitamos aclarar este punto de manera a ofertar correctamente.

Respuesta Fecha de Respuesta 26-08-2021

Las cantidades solicitadas son las que figuran en el PBC y en el SICP.

Consulta 3 - Con relacion al Lote 2, ítem 1

Consulta Fecha de Consulta 25-08-2021

en donde el PBC solicita "Computadoras Tipo 2 - Intermedia", aclaramos a la entidad que en el portal de la Dncp figura de la siguiente manera la "Plantilla: Computadora Tipo 1 - Avanzada", por lo que solicitamos respetuosamente a la convocante aclarar este punto cual sería el tipo de Computadoras correcto a solicitar de manera a ofertar correctamente lo solicitado.

Respuesta	Fecha de Respuesta	26-08-2021
Ver Adenda 1		

24/11/24 03:14 1/4



Consulta 4 - Con relación a la cantidad de equipos solicitados en el Lote 3, Ítem 1,

Consulta Fecha de Consulta 25-08-2021

aclaramos respetuosamente a la entidad que en el PBC dentro de la especificación técnica se requiere "4 unidades" y en la página de la DNCP "4 unidades", teniendo en cuenta también que el dictamen aprobado la cantidad requerida es de "6 unidades". Solicitamos aclarar este punto de manera a ofertar correctamente.

Respuesta Fecha de Respuesta 26-08-2021

Las cantidades solicitadas son las que figuran en el PBC y en el SICP.

Consulta 5 - Con relación al Lote 4, ítem 1

Consulta Fecha de Consulta 25-08-2021

en donde el PBC solicita "Notebook Tipo 2 - Intermedia", considerando que las especificaciones técnicas en la plantilla del SICP son del estándar la misma EETT ya están algo desfasados, solicitamos respetuosamente a la convocante en donde se solicita "Bateria: 4-celdas Litio Ion (como mínimo). Exigido", sean aceptado también equipos que cumplan con "Bateria de 3-celdas Litio Ion de 45 Wh larga duración" como mínimo considerando que lo ofrecido es el estándar en fabricación de las mayorías de los fabricantes, debido a que las mismas fueron reemplazadas por baterías de larga duración de pocas celdas, considerando que los procesadores y demás componentes de una notebook se diseñan para un menor y más optimizado consumo. De esta manera la convocante estaría adquiriendo equipos de última generación premium y dando oportunidad a un mayor número de oferentes de presentar sus ofertas. A fin de dar cumplimiento al Art. 20, Inciso w, Párrafo 2do., de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Respuesta Fecha de Respuesta 26-08-2021

Las EETT solicitadas se adecuan a lo establecido por el MITIC.

Consulta 7 - PLAN DE ENTREGA

Consulta Fecha de Consulta 31-08-2021

En el Pliego de Bases y Condiciones, Sección Plan de entrega de los bienes dice:

"Dentro de los 15 días, posterior a la firma del contrato."

Solicitamos extender el plazo de entrega a como mínimo 40 (cuarenta) días calendarios, considerando que los equipos poseen modificaciones por lo cual se debe realizar la fabricación, importación y logística de los equipos, de mantenerse lo solicitado se estaría favoreciendo a una sola empresa que posee estas cantidades en su stock.

Respuesta Fecha de Respuesta 01-09-2021

Favor remitirse a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 8 - Sistema de Adjudicación

Consulta Fecha de Consulta 31-08-2021

Solicitamos sea considerado el sistema de adjudicación por ítem o en su defecto el Lote N° 5 pueda excluir el ítem 1 - Impresora a chorro de tinta y el ítem 4 - Impresora matricial carro corto; esto debido a que representa una limitante para la presentación de las ofertas y desconocimiento total de las soluciones con las que cuentan las proveedores para provisiones solventes más en estos tiempos

Respuesta Fecha de Respuesta 01-09-2021

Favor remitirse a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones.

24/11/24 03:14 2/4



Consulta 9 - ítem 2 - Impresora Láser monocromática

Consulta Fecha de Consulta 31-08-2021

Solicitamos sea considerado equipos con Resolución mínima en puntos por pulgada con Calidad 1.200 x 1.200 considerando que lo solicitado en las ET no se ajustan a estándares de calidad de generación de la imagen que de manera mecánica llegan a 600x600 ppp y mejorado a través de aplicativo se presentan con una calidad de 1.200x1.200. Además lo requerido en un su conjunto se ajusta a equipos de la marca EPSON únicamente e imposibilita el cumplimiento a cabalidad de otras marcas que podrían encontrarse en el mercado.

Respuesta Fecha de Respuesta 01-09-2021

Favor remitirse a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 10 - ítem 2 - Impresora Láser monocromática

Consulta Fecha de Consulta 31-08-2021

Solicitamos sea considerado equipos con Resolución mínima en puntos por pulgada con Calidad 1.200 x 600 considerando que lo solicitado en las ET no se ajustan a estándares de calidad de generación de la imagen que de manera mecánica llegan a 600x600 ppp y mejorado a través de aplicativo se presentan con una calidad de 1.200x600 ppp que para documentos de oficina es una calidad más que suficiente. Además lo requerido en un su conjunto se ajusta a equipos de la marca EPSON únicamente e imposibilita el cumplimiento a cabalidad de otras marcas que podrían encontrarse en el mercado.

Respuesta Fecha de Respuesta 01-09-2021

Favor remitirse a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 11 - ítem 2 - Impresora Láser monocromática

Consulta Fecha de Consulta 31-08-2021

Favor aclarar si se requieren 2 bandejas de entrada instaladas, una de 250 hojas y otra de 500 hojas

Respuesta Fecha de Respuesta 01-09-2021

Favor remitirse a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 12 - ítem 2 - Impresora Láser monocromática

Consulta Fecha de Consulta 31-08-2021

Solicitamos sea considerado estándares de autenticación a nivel de usuarios con PIN de acceso a funciones de los equipos no así a la red que se trata de estándares de los fabricantes

Respuesta Fecha de Respuesta 01-09-2021

Favor remitirse a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 13 - ítem 2 - Impresora Láser monocromática

Consulta Fecha de Consulta 31-08-2021

Solicitamos sea considerado tóner inicial de 20.000 impresiones en una sola unidad consideran do la mínima diferencia para poder cotizar equipos que podrían resultar igualmente solventes para las oficinas de la ANNP. Además de poder brindar la posibilidad de participación a otros oferentes y no solo al representante de la marca EPSON

Respuesta Fecha de Respuesta 01-09-2021

Favor remitirse a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones.

24/11/24 03:14 3/4



Consulta 14 - Ítem 3 - Impresora Tinta Color A3

Consulta Fecha de Consulta 31-08-2021

Solicitamos sea considerado equipos con Resolución mínima en puntos por pulgada con Calidad 1.200 x 600 considerando que lo solicitado en las ET no se ajustan a estándares de calidad de generación de la imagen que de manera mecánica llegan a 600x600 ppp y mejorado a través de aplicativo se presentan con una calidad de 1.200x600 ppp que para documentos de oficina es una calidad más que suficiente. Además lo requerido en un su conjunto se ajusta a equipos de la marca EPSON únicamente e imposibilita el cumplimiento a cabalidad de otras marcas que podrían encontrarse en el mercado.

Respuesta Fecha de Respuesta 01-09-2021

Favor remitirse a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 15 - Ítem 3 - Impresora Tinta Color A3

Consulta Fecha de Consulta 31-08-2021

Solicitamos sea considerados equipos con tecnología de impresión Láser considerando que para impresión A3 es la que más se encuentra en el mercado paraguayo. Además en cuanto a la calidad de impresión se logra mejores resultados de fijación de contenido del documento impreso cuando se trata de documentos técnicos o de documentos tipo notas o memos también.

Respuesta Fecha de Respuesta 01-09-2021

Favor remitirse a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 16 - Ítem 3 - Impresora Tinta Color A3

Consulta Fecha de Consulta 31-08-2021

Solicitamos en cuanto a las Interfaces / Puertos de comunicación sea limitada de manera sencilla a que los equipos cuenten con USB 2.0, LAN Inalámbrica, Ethernet cableada y Wifi Directo ya que lo requerido se ajusta a estándares de un solo fabricante.

Respuesta Fecha de Respuesta 01-09-2021

Favor remitirse a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 17 - Ítem 3 - Impresora Tinta Color A3

Consulta Fecha de Consulta 31-08-2021

Con relación a los consumibles consultamos si se podría considerar Tóner Negro que en una sola unidad rinda 36.000 impresiones y en el tóner color Cyan, Magenta y Yellow 19.000 impresiones representando esto una ventaja para la convocante en cuanto la provisión de insumos ya que contaran con el mismo o superior rendimiento sin costos adicionales y a un mayor rendimiento

Respuesta Fecha de Respuesta 01-09-2021

Favor remitirse a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones.

24/11/24 03:14 4/4